

Red de Patrimonio Cultural y Natural de Los Andes Venezolanos

Mérida, junio 2003



ÍNDICE

| | Página |
|--------------------------------|----------|
| Identificación | 3 |
| 1.Título del proyecto | 3 |
| 2.Institución ejecutora | 3 |
| 3.Duración del proyecto | 3 |
| 4.Total de la solicitud | 3 |
| 5.Cofinanciamiento | 3 |
| Resumen | 4 |
| Antecedentes | 4 |
| Objetivo General | 6 |
| Objetivos Específicos | 7 |
| Impacto Esperado | 7 |
| Valor Agregado | 8 |



IDENTIFICACIÓN

Título del proyecto:

Red de Patrimonio Cultural y Natural de Los Andes Venezolanos

Institución ejecutora:

Dirección de Patrimonio Cultural del Instituto Merideño de Cultura IMC;
Grupo VEREDA, Venezuela Red de Arte

Conjuntamente con:

- Fundación Jardín Botánico de Mérida;
- Parque Zoológico Los Chorros de Milla,
- Corporación Merideña de Turismo;
- Inparques Mérida;
- Ministerio del Ambiente Mérida;
- Red de Casas y Centros Culturales del estado Mérida;
- Red de Museos del estado Mérida,
- Proyecto INVENA, Consejo Nacional de la Cultura;
- Cátedra de Conservación y Preservación del Patrimonio,
- Departamento de Historia del Arte ULA.
- FUNDACITE-Mérida,

Duración del proyecto:

Seis (6) años, Primera fase dos años.



1. RESUMEN

La Red de Patrimonio Cultural y Natural de Los Andes Venezolanos es un ambicioso proyecto que prefigura la construcción de una red telemática, de contenidos científicos y operaciones especializadas utilizando dichos contenidos, que registre, organice, conserve, exponga, difunda y promueva los bienes culturales y naturales.

Así el resultado de este proyecto será el de continuar clasificando, registrando y digitalizando las diversas colecciones patrimoniales de las instituciones andinas y la región de Los Andes Venezolanos, organizadas así:



Patrimonio Cultural-Natural:

- Museos generalizados o de múltiples colecciones
- Museos de las comunidades
- Paisajismos, plazas y parques urbanos

Patrimonio Cultural:

- Arte
- Arqueología
- Antropología
- Historia
- Ciencia y tecnología

Patrimonio Natural:

- Ciencias naturales
- Jardines botánicos, zoológicos y acuarios
- Parques nacionales, áreas afines y reservas naturales

A este listado taxonómico se agrega un servicio de museología denominado

“Manual del Curador Latinoamericano”, y como fundamentación filosófica y marco conceptual

un sitio Web de pensamiento sobre la identidad andina, venezolana y latinoamericana,

de la obra del filósofo y pensador merideño José Manuel Briceño Guerrero

http://vereda.ula.ve/jonuel_brigue



2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

2.1. Antecedentes

- Trabajo conjunto Dirección de Patrimonio IMC y Cátedra de Conservación y
- Preservación del Patrimonio, del Departamento Historia del Arte, ULA, marzo 1999- junio 2003:
- Digitalización Museo de Arte Moderno de Mérida Juan Astorga Anta
- (<http://vereda.ula.ve/mamja/>)
- Catálogo Razonado de la Obra de Juan Félix Sánchez
- (<http://vereda.ula.ve/jfs/>)
- Sitio web del Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez, ULA Mérida
- (http://vereda.ula.ve/museo_arqueologico/)
- Proyecto INVENA, Investigación venezolana en Arte, CONAC
- (http://vereda.ula.ve/proyectovereda/assets/docs/pv_proyectos_proyectosvereda_pdf/PROYECTO_PortalTematicoArtesHumanidadesINVENA_JA_Junio2001.pdf)
- Portal VEREDA, Venezuela Red de Arte, Sección Patrimonio.
- (<http://vereda.ula.ve/patrimonio>)



2.2. Justificación

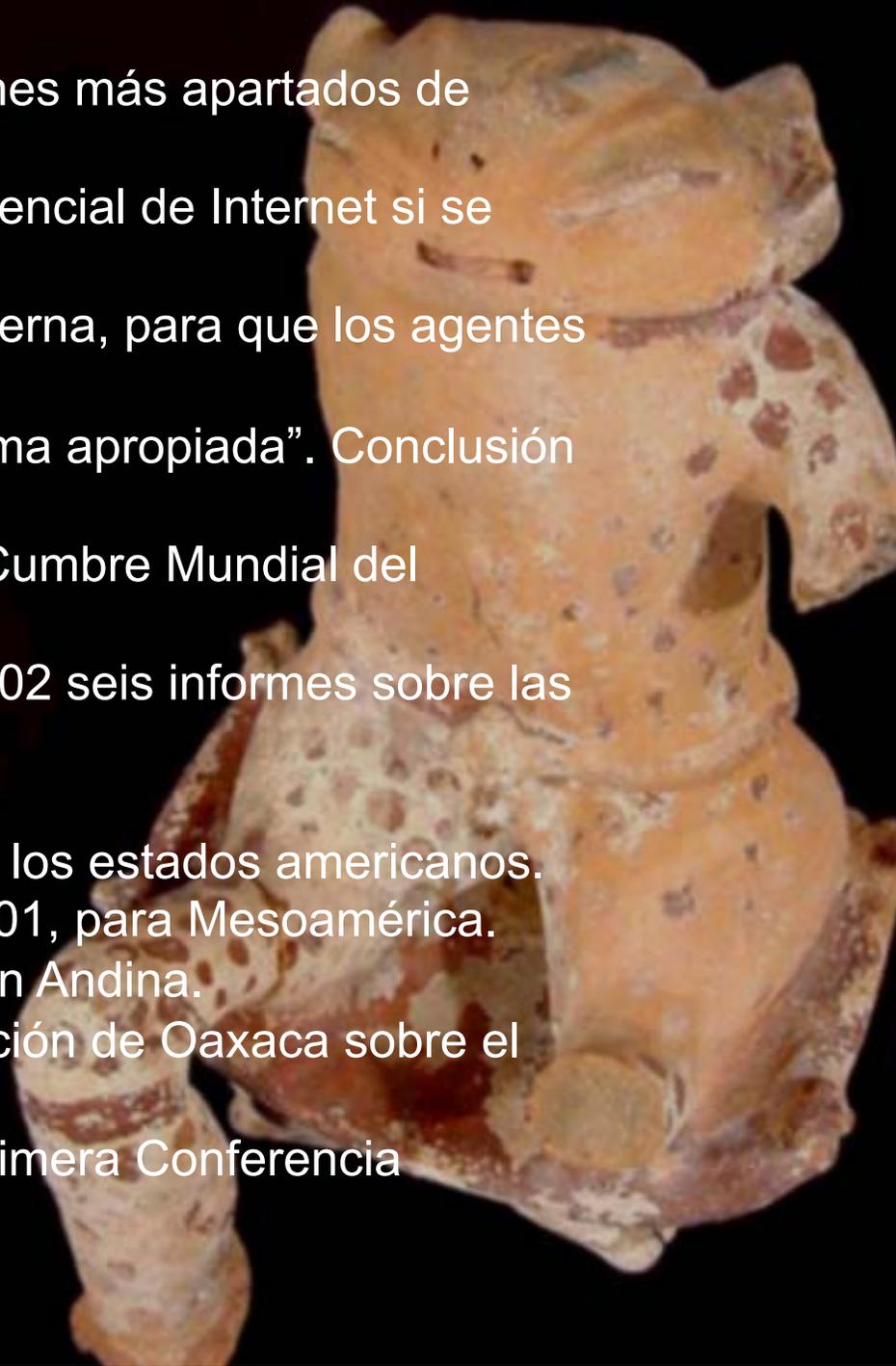
- El Patrimonio Cultural es uno de los elementos esenciales que conforma nuestra identidad como nación.
- En Venezuela se ha venido destruyendo sistemáticamente este valioso patrimonio,
- La consecuencia un marcado deterioro del concepto de identidad cultural y pérdida de la memoria histórica. No menor ha sido el deterioro del patrimonio Natural, que intrínsecamente está supeditado a la respuesta cultural.
- Revertir este proceso de manera eficiente, significa poner en marcha un amplio y sostenido plan de concientización,
- Conocer la importancia que el Patrimonio Cultural tiene en la conformación de un modelo de país encaminado hacia el desarrollo Integral Endógeno.
- Hoy día, la herramienta más eficiente para enfrentar esta tremenda problemática, sin duda alguna lo constituye la INTERNET:



Democratiza la información, llega a los rincones más apartados de nuestra geografía.

“Pero sólo se aprovechará plenamente el potencial de Internet si se facilita la creación de capacidad y el acceso a la tecnología moderna, para que los agentes interesados en ecoturismo puedan utilizar este medio de forma apropiada”. Conclusión de la Mesa de Trabajo de las Américas, donde se presentaron a la Cumbre Mundial del Ecoturismo, Québec, Canadá — Del 19 al 22 de mayo 2002 seis informes sobre las reuniones preparatorias celebradas en los siguientes lugares:

- Cuiabá (Brasil), agosto de 2001, para todos los estados americanos.
- Ciudad de Belice (Belice), noviembre de 2001, para Mesoamérica.
- Lima (Perú), febrero de 2002, para la Región Andina.
- Oaxaca (México), marzo de 2002 - Declaración de Oaxaca sobre el turismo indígena.
- Buenos Aires (Argentina), abril de 2002 - Primera Conferencia Nacional sobre Ecoturismo.

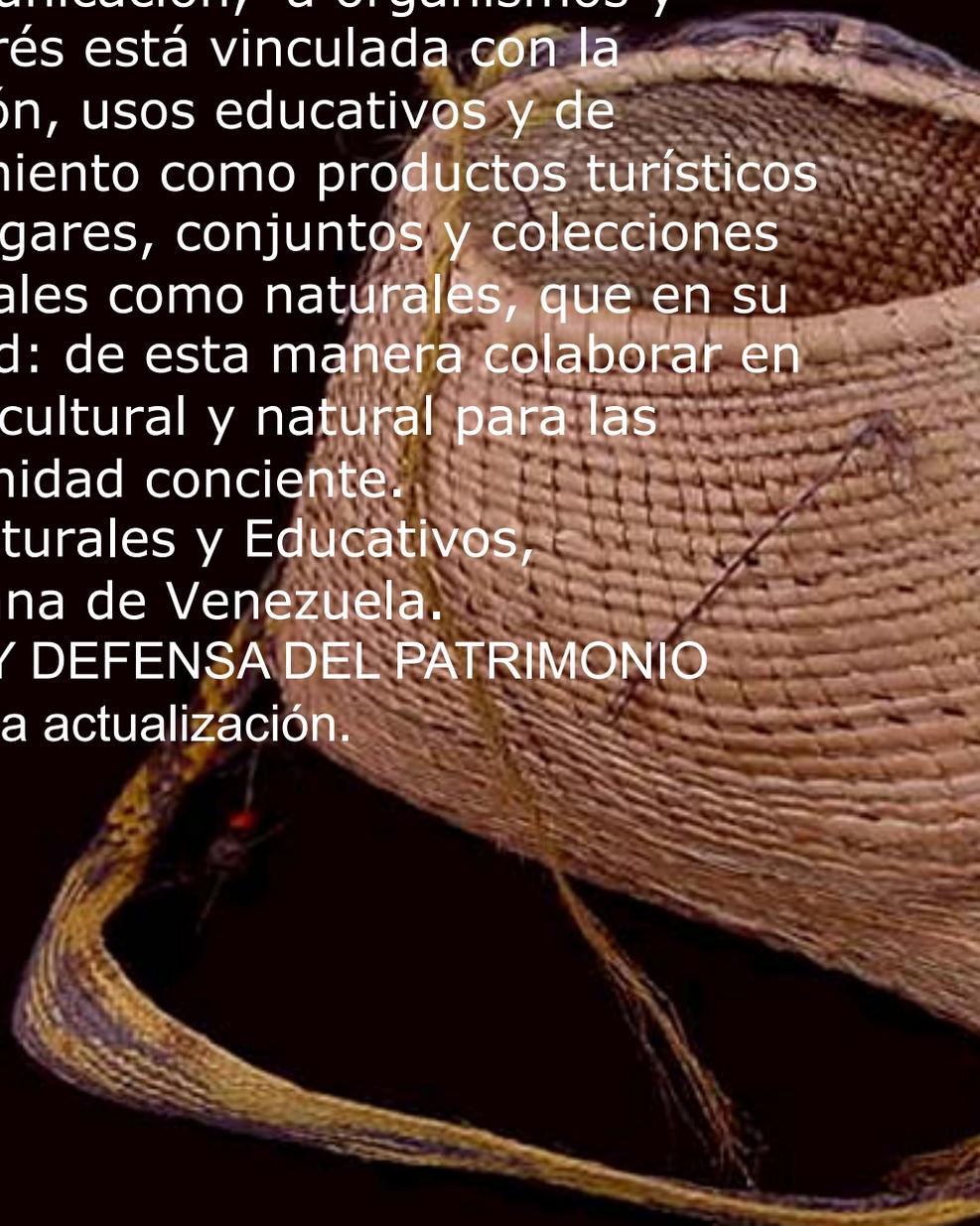


3. OBJETIVO GENERAL

Invitar a participar activamente de manera cooperativa, a través de las tecnologías de información y comunicación, a organismos y personas cuya área de trabajo e interés está vinculada con la preservación, conservación, exposición, usos educativos y de aprendizaje, así como su aprovechamiento como productos turísticos para el deleite y uso público de los lugares, conjuntos y colecciones de bienes patrimoniales, tanto culturales como naturales, que en su conjunto conforman nuestra identidad: de esta manera colaborar en la preservación de nuestra identidad cultural y natural para las generaciones futuras y para la humanidad conciente.

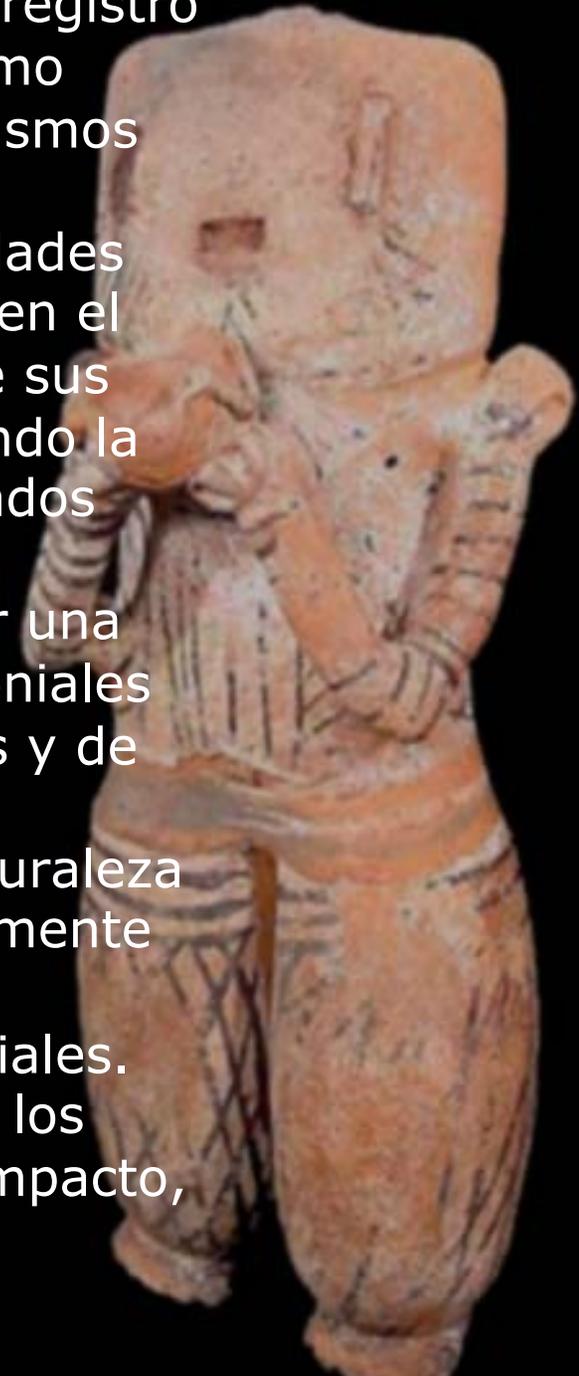
Ver, Capítulo VI, De los Derechos Culturales y Educativos, Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Así como en la LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL DE VENEZUELA, de necesaria actualización.



4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

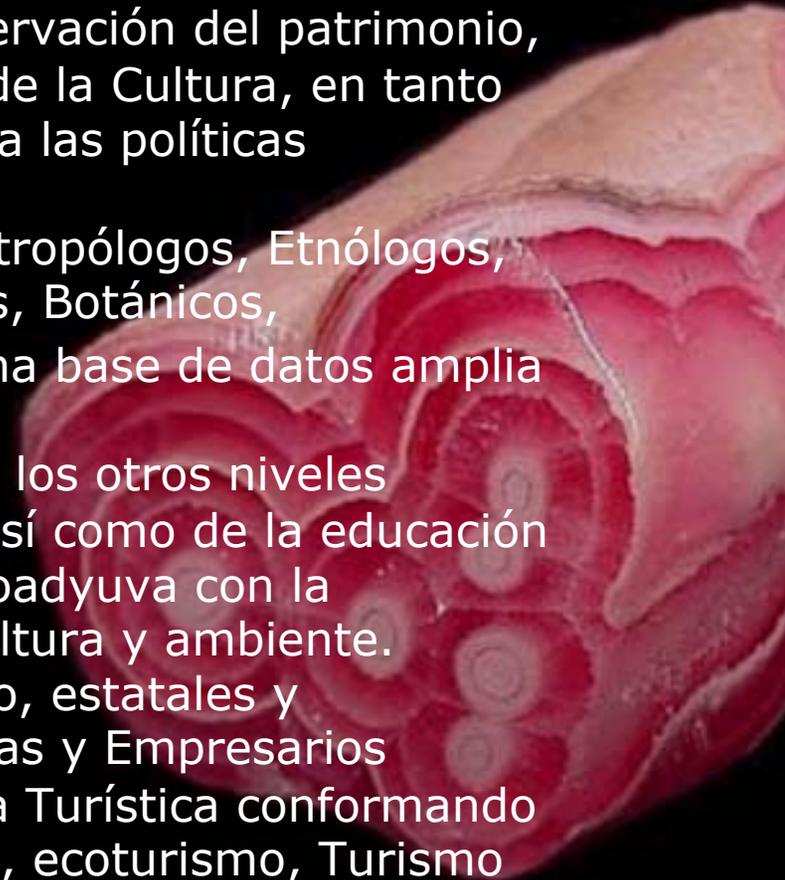
- Planificación, Información científica necesaria para el registro y manejo adecuado de los bienes patrimoniales así como soporte para los trabajos de planificación de los organismos competentes. Apoyo a la gestión Pública.
- Participación de las comunidades locales, las comunidades locales en tanto actores, que no sólo deben participar en el proceso de planificación, sino también en la gestión de sus productos ecoturísticos y de turismo cultural; impulsando la creación de Cooperativas prestatarias de los más variados servicios turísticos.
- Creación de capacidad y formación. Crear y mantener una red apropiada de información sobre los bienes patrimoniales es fundamental para soportar los proyectos educativos y de investigación.
- Promoción y Mercadeo. Centrado en el paisaje, la naturaleza y las cuestiones culturales, debe contemplar oportunamente los aspectos sociales, ambientales y de sostenibilidad, aspectos que pueden interesar a los visitantes potenciales. Puesto que no solamente se trata de la explotación de los recursos Culturales y Naturales, sino de controlar su impacto, para garantizar el no deterioro de los mismos.



5. IMPACTO ESPERADO

Una red telemática configurada por una diversidad de sitios Web, cada uno por colección o por institución museística, que registre, organice, clasifique, exponga, eduque y difunda de manera pública los bienes patrimoniales de la región andina de Venezuela. Su beneficio será ofrecido a los siguientes usuarios:

- Organismos encargados de la preservación y conservación del patrimonio, tanto cultural como natural. Institutos Promotores de la Cultura, en tanto permite inventariar, diagnosticar y poner en práctica las políticas adecuadas para su protección.
- Especialistas científicos: Historiadores del Arte, Antropólogos, Etnólogos, Arqueólogos, Sociólogos, Arquitectos, Planificadores, Botánicos, Mineralogos, Zoólogos, en tanto dispondrían de una base de datos amplia y sistemáticamente organizada.
- Estudiantes de las disciplinas antes señaladas y de los otros niveles educativos de todo el sistema educativo nacional. Así como de la educación no formal y de usos de entretenimiento, en tanto coadyuva con la formación integral que requieren en las áreas de cultura y ambiente.
- Organismos de Planificación y Fomento del Turismo, estatales y nacionales, Operadores y Agencias de Turismo. Guías y Empresarios Turísticos, en tanto les permite diversificar la Oferta Turística conformando valiosos productos en las áreas de: turismo cultural, ecoturismo, Turismo recreacional, educativo, etc; lo que en definitiva constituye la base esencial de la oferta turística de cualquier estado o país.



VALOR AGREGADO DEL PROYECTO

La Red de Patrimonio de Los Andes Venezolanos complementará las iniciativas existentes:

- Carácter educativo,
- Gestión pública,
- Proyectos en el área turismo cultural y ecológico,

Y sobretodo con contenidos de alta calidad científica y gráfica.



**Dirección de Patrimonio del Instituto Merideño de
Cultura y Grupo VEREDA, VENEZUELA Red de Arte**
J A/J LQ/Junio de 2003

